

De acuerdo a la resolución del 22 de mayo de 2017, del Conseller de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se convoca la concesión de ayudas de comedor escolar en los centros educativos no universitarios públicos y privados concertados para el curso escolar 2018/2019 en el apartado 16.5.

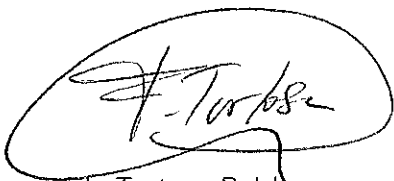
Filo Tortosa Belda en calidad de dirección del centro educativo Martí Sorolla con código de centro 46009368

CERTIFICA:

Que el proceso de percepción y aplicación de las ayudas durante todo el curso 2019/2020 se ha desarrollado correctamente.

Para que conste a los efectos oportunos.

València a 30 de julio de 2020



Filo Tortosa Belda